

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMERCIALES.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.405

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 29 de Junio de 1916

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

Final de fiestas

Hoy terminan las Fiestas del Corpus. El estampido de la cohetaría y los alegres sonos de la retreta militar anunciarán esta noche que se ha cerrado este paréntesis agradable, riante y bullicioso de las expansiones populares.

Durante varios días Granada se ha entregado a todos los regocijos, a todas las alegrías, a todos los esplendores, manteniendo brillantemente la famosa tradición de sus festejos. Nada ha faltado para la diversión de las gentes que aquí viven y de las que han venido atraídas por el renombre de las solemnidades del Corpus. Propios y extraños han podido divertirse a su placer en la hermosa ciudad de los cármenes que ha lucido las galas más vistosas y más admirables haciendo honor a su nombre de fastuosa capital donde predominan el buen gusto y la magnificencia.

Desde que la diana militar anunció el comienzo de las fiestas hasta hoy han transcurrido varios días de alegre expansión en que hemos vivido alejados de ciertas amargas realidades, para pensar únicamente en que Granada estaba muy sugestiva bajo el ropaje espléndido de sus festivales. Ha sido preciso olvidar por breves instantes los problemas que pesan inquietantemente sobre la vida granadina, porque estaba abierto, alegre y tentador, el paréntesis de los festejos del Corpus.

Y nos hemos expandido y divertido en este ambiente de jovialidad, de fraternal concordia y de franco regocijo, compartiendo estas horas agradables con todos los que nos han honrado con su visita. No ha habido afortunadamente notas discordantes. La cortesía y la cultura de los granadinos se han unido a la cortesía y cultura de las numerosas personas que a nuestra ciudad vinieron, dando como resultado unos festejos brillantes donde, a pesar de las enormes aglomeraciones de público, no se ha registrado nada lamentable.

Del éxito de las fiestas ya hemos hablado no hace mucho y no será preciso insistir. Evidentemente Granada puede estar satisfecha y debe aplaudir a quienes supieron organizar un programa interesante, llevando a todos los pueblos españoles el nombre sugestivo de la ciudad de la Alhambra. Este éxito ha redundado sin duda en beneficio del comercio, de la industria y de la población en general. Se han logrado, pues, los principales fines que se persiguen con las fiestas.

Todo ha resultado brillantísimo y espléndido. Las corridas de toros han congregado a las muchedumbres aficionadas a este espectáculo de luz, de color y de alegría desbordantes; las carreras de caballos han reunido en el Hipódromo a un público selecto y aristocrático; los conciertos en la Alhambra han proporcionado gratas horas de emoción artística; las iluminaciones han embellecido fantásticamente nuestros paseos, donde han encontrado agradable esparcimiento gentes de todas las clases sociales.

Al hacer un resumen de las fiestas, podemos ver con satisfacción cómo la caridad y la cultura han ocupado en ellas sitio preferente. Los repartos de pan a los pobres, el festival benéfico organizado por las damas de la Cruz Roja y la inauguración de la *Casa de Leche*, han sido caritativas notas, muy simpáticas en este alegre concierto de diversiones públicas. La nota cultural la han dado las veladas musicales en Carlos V, el arte dramático en el teatro Cervantes y el Certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País, esa meritísima Sociedad consagrada con fe y entusiasmo a la educación de la mujer.

Granada se ha mostrado tal cual es en estos días de jubilo: espansión; hidalga y cariñosa con sus visitantes; cordial y culta en sus actos; alegre y hermosa como siempre. Los forasteros, al volver a sus hogares, llevarán la visión luminosa y espléndida de nuestras fiestas y guardarán sin duda grato recuerdo de los días pasados en la bella ciudad de los cármenes y de la hospitalidad efusiva y franca de los granadinos.

Ya habíamos el otro día de las enseñanzas que debe recoger el Ayuntamiento para el porvenir, si ha de mantenerse y acrecentarse el prestigio de los festejos del Corpus en beneficio de los intereses de Granada. Son muy importantes esas enseñanzas y no conviene echarlas en olvido, pues lo que ahora se ha hecho con plausible acierto y con feliz resultado, debe ser norma de conducta en años

venideros, con el fin de que aumenten el esplendor y el renombre del Corpus granadino. Todo ello irá en provecho de la ciudad.

Esta noche, la Retreta, en vistosa y lucida cabalgata, recorrerá las calles anunciando el final de las fiestas. Mañana habrán desaparecido las colgaduras, las iluminaciones, los adornos, y la población reanudará su vida ordinaria, dedicándose a sus habituales tareas. Ahora tornan de nuevo a la actualidad, y acaso con más relieve que antes, los problemas locales que han permanecido como olvidados durante unos días. A ellos debemos dedicarnos nuevamente la atención que reclamamos.

Granada se ha divertido y ha logrado provecho. Pero pasadas las fiestas hay que volver a la realidad, a nuestra realidad, con sus graves problemas que requieren estudio, trabajo y solución.

CRONICA

Se aplaza la huelga

Los obreros de Alquife, accediendo a los deseos del señor Gobernador civil, han aplazado la declaración de la huelga proyectada.

Confían en los buenos oficios del señor Vitoria y hacen bien.

La Compañía, aceptando el diálogo con los obreros, por la mediación del señor Gobernador, desciende a un plano de equidad que solo elogios puede merecer.

Los obreros se sienten satisfechos de que se les escuche. Son hombres y su dignidad despierta del letargo padecido.

Ni la queja amarga que molesta; ni la rebeldía insana, que perjudica; ni la violencia que empuja, ni el odio que ennegrece, inspiran la conducta de los obreros.

Aman el rincón de la Sierra donde viven, como las aves el nido donde se guarecen.

Temen seguir las huellas de tantos otros de los suyos, que emigraron y no han regresado.

Saben que si no ven mejoradas las condiciones de su vida, con el aumento de salario, la emigración se impone.

La región es pobre, la vida se ha encañecido para los ricos y para los miserables se ha hecho imposible. La alternativa que la realidad ofrece a su desesperación, encoge su ánimo y apenas su espíritu; y por eso se debate en el cepo de la miseria y ruega a la generosidad para que se le haga justicia.

La tregua pactada, obliga a los obreros con reconocimiento inolvidable, al señor Gobernador.

La Compañía explotadora de las minas, ante la humildad de las peticiones, la justicia que las abona y la alta calidad del mediador, servirá sus propios intereses y accederá a las demandas de los desheredados, que emigraron, paralizarán la explotación y dejarán inexploradas las riquísimas fuentes de riqueza que oculta en su seno la llanura inmensa que se extiende al pie del cerro de Alquife.

Si ese tristísimo caso llegara, ¡torpe gloria sería la que considerase como un triunfo sobre los obreros, la propia ruina juntamente con la ruina de una región!

Los días que se avecinan, después que la guerra acabe, serán de prueba para todos los pueblos y principalmente para España, cuyas tres quintas partes del territorio están sin cultivar; cuya población, por la sangría emigratoria, no llega a 40 habitantes por kilómetro cuadrado, y cuyos hombres se ven llamados y requeridos por un aumento de salarios para restaurar las fuerzas económicas destruidas por la guerra.

Si no hay una reacción interior que atienda a los hambrientos y acorra a los necesitados, España sufrirá las consecuencias de la injusticia reinante y solo quedarán en nuestro suelo, la vagancia estéril y el vicio infecundo.

Por amor a esta España, que ampara a cuantos en ella viven y por gratitud a la región que acogió cariñosamente y agradecida a los que explotaron sus riquezas ocultas y en cuya cuna vieron aparecer una aurora llena de esperanzas; los ingleses que hoy laboran las minas de Alquife, no querrán verlas en paro, su capital improductivo y su nombre execrado.

Los obreros confían en su propia causa, en la necesidad de los patronos y en la gestión del señor Vitoria, para recabar las mejoras solicitadas y que la paz reine en aquella región hermosa, donde la Naturaleza prodigó sus dones y el trabajo fecundo quiere laborar por la grandeza de la Patria.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

Servicios para Café, Mese, Lavabos, Tocador y Manicuro — ra, todo en plata de ley —

JOYERIA FAJARDO

9-ZACATIN-9

Libros

Tratado de Derecho internacional público por Simón Planas Suárez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela; de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, de la Legislación de Tolosa, de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, de la de Historia y Jurisprudencia de Colombia y de la americana de Ciencias Políticas y Sociales de Filadelfia; miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, de la Asociación de Abogados de Lisboa, Instituto de Abogados de Río Janeiro, etcétera, etcétera.—Tomo I. (Vol. XVI de la Biblioteca Jurídica de autores españoles y extranjeros).—Un volumen en 4.º de 502 páginas.—Hijos de Reus, editores, impresores y libreros, Canizares, 3 duplicado, Madrid. —8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Green muchos que la conflagración del momento presente puso término a las relaciones jurídicas de los Estados civilizados, y de consiguiente, a la vida del Derecho internacional; mas esto es inexacto, si se considera la actual crisis desde el punto de vista retrospectivo. La Historia nos muestra notables progresos en la esfera del Derecho después de cada gran guerra, y a pesar de lo que digan los pesimistas, en el campo del trato internacional si bien es cierto que la política y los intereses materiales desempeñan papel principal, es también evidente que la diplomacia se inspira en principios de justicia y de Derecho y que sus normas se basan en ellos, como que son inmutables y sobreviven a la acción de los tiempos y son superiores a las pasiones de los hombres.

El **Tratado de derecho internacional público** es una obra escrita con espíritu moderno por un jurista que no sólo ha consagrado largos años al estudio de la Doctrina y de los principios de la Ciencia que cultiva, sino que ha tenido una distinguida actuación como diplomático y como publicista.

El **Tratado** constará de dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, en los que se considerará ampliamente la materia, tanto en *tiempo de paz* como de *guerra*. La obra es completa, bien meditada, perfectamente ajustada a los preceptos de la sana doctrina y a las prácticas más socorridas, y está escrita en estilo claro y preciso.

En todas las páginas expone el autor las teorías del Derecho internacional moderno con la doble autoridad y competencia que le da su condición de jurista y de diplomático.

En los últimos años no se ha publicado un libro como el que hoy se ofrece al ilustrado público de habla castellana, y no dudamos, por tanto, que prestará un verdadero servicio.

La **cuestión de Bélgica**, por E. Waxweiler, Director del Instituto Suizo de Bruselas. Un vol. en 4.º, de 300 páginas. Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Canizares, 3 duplicado, Madrid. Precio: 3 pesetas.

La Biblioteca sociológica que viene editando la Casa Reus, se ha honrado con una obra interesantísima de actualidad, cuya lectura es indispensable, sin duda alguna, para formar exacto juicio de una de las cuestiones más discutidas y de más vital interés para los países neutrales agitados en torno de la guerra europea. Nos referimos a la **cuestión belga**.

El libro a que nos referimos es un estudio acabado y documentadísimo de ella. Se halla escrito por un espíritu científico que sabe ahogar los justos resentimientos del patriota: el ilustre Director del Instituto de Sociología Suiza y profesor de la Universidad de Bruselas, Emilio Waxweiler.

Después de describir la situación de Bélgica con respecto a las potencias garantes de su neutralidad antes del conflicto, expone la génesis de éste, deteniéndose en el dilema que el *ultimatum* alemán planteó a los gobernantes de Bélgica, las profundas razones de la decisión adoptada y, finalmente, se examina detenidamente las acusaciones lanzadas contra la lealtad de Bélgica, especialmente el asunto de los papeles Barnardiston.

La otra cuestión, la conducta de las tropas alemanas en Bélgica, es materia de otro capítulo interesantísimo.

La traducción española, muy esmerada por cierto, va precedida de una introducción de D. Pedro Jauges y Ros de Olano, distinguido escritor social, quien después de presentar al autor, describe las injustas prevenciones de una parte de la opinión española contra el pueblo mártir y reputa los ataques de que ha sido objeto. El señor Jauges utiliza una copiosa documentación de valor inapreciable para la exacta posición del problema. El prólogo en cuestión, que despertará seguramente grandes polémicas, avalora considerablemente la traducción española, cuya presentación es immejorable.

Filosofía del Derecho. El Derecho natural y el positivo, por Victor Cathrein, S. J., obra traducida directamente de la **segunda edición** alemana, por Alberto Jardín, profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de Barcelona, y César Barja, doctor en Derecho. (Vol. XV de la Biblioteca Jurídica de Autores es-

pañoles y extranjeros).—Un vol. en 4.º de 277 páginas.—Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Canizares, 3 duplicado.—4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Esta obra preciosa de Cathrein, era necesario darla a conocer en España después de haber aparecido otros interesantes trabajos de tan ilustre autor. Es de gran utilidad para quien quiera enterarse del estado de las investigaciones filosóficas-jurídicas, y su publicación encierra mayor importancia donde en realidad no existían hasta hoy más que fuentes unilaterales de conocimiento.

El libro se ocupa del objeto y método de la investigación jurídico-filosófica, concepto del Derecho y de la justicia, las fuentes, etcétera; haciendo brillantísimas consideraciones sobre las opiniones de Stammler y Loening, Bergbohm, Jellinek, Savigny, Kant y Stahl.

El libro es de absoluta necesidad para todos los aficionados a la Filosofía jurídica.

Las fiestas

Música en el paseo

Con escasezísima concurrencia, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutó un escogido programa, en la mañana de ayer, de ocho a diez, en el paseo del Salón.

Carrera de caballos

Con la misma animación e igual concurrencia que el lunes, celebróse ayer tarde en el Hipódromo de Armilla, la segunda reunión de primavera.

Palcos y galerías hallábanse ocupados por bellas damas y encantadoras muchachas.

A los dos y media de la tarde comenzó la prueba para clases e individuos de tropa.

Se inscribieron los caballos Lindo, Enfadado, Ricacho, Liebre, Valadero, Remolino y Dañino.

Ganaron por el mismo orden: el primero, 75 pesetas, que iba montado por el sargento Trinidad; 50 pesetas el segundo, 25 el tercero y los restantes a 10 pesetas.

Después se celebró la primera prueba de concurso, *Copa de Granada*.—Por lo menos 18 obstáculos; altura máxima, 1,20 metros; handicap.

Premio del Excmo. Ayuntamiento, 3.075 pesetas: 1.500 el primero, 750 el segundo, 300 el tercero, 200 el cuarto, 150 el quinto, 100 el sexto y 75 el séptimo.—Matrícula, 30 pesetas.

Se matricularon los caballos Encono, Tangible, Opalino, Orange, Cera, Tapujado, Jaranero, Pañito, Vericuetto, Alavega, Tarambana, Eclipse, Goya, Raspon, Pavonado, Lechuza y Longines.

Se retiraron, Raspon, Encono, Opalino, Tapujado y Goya.

Fuera de concurso tomaron parte, Pañito, Jaranero, Tarambana, Eclipse, Tangible, Lechuza y Cera.

Obtuvo el primer premio Pavonado, montado por D. Teodolfo Gil, que hizo el recorrido sin falta en 2 minutos 38.

El segundo premio fue para Longines. El tercero para Orange, y los 4 primeros restantes quedaron desiertos.

Seguidamente se corrió la carrera primera, *Provincial*.—Handicap. Para los caballos que hayan tomado parte en la *Provincial* del primer día.

P. emios, 625 pesetas; 500 de los hoteles y 125 del Ayuntamiento: 500 pesetas el primero y 125 el segundo.—Distancia, 600 metros; matrícula, 20 pesetas.

Caballos que tomaron parte en ella: Aflicto, Chacota, Got y Venero.

Llegó primero a la meta Venero, montado por el capitán de Lusitania señor Legorburu; el segundo premio fue para Chacota, montado por el teniente de Artillería señor Sender.

Esta carrera despertó gran interés. Las apuestas se pagaron a 16,50 pesetas.

La segunda prueba del concurso *Honor*, se celebró inmediatamente; por lo menos, 16 obstáculos; altura máxima, 1,20 metros. Handicap.

Premios: los solicitados de Sus Majestades y AA. RR.

Esta prueba es obligatoria para todos los caballos matriculados en alguna de las pruebas en que hubo un premio superior a 900 pesetas. Matrícula, 10 pesetas.

Se inscribieron los caballos Eclipse, Goya, Alavega, Orange, Opalino, Pañito, Elogio, Tapujado, Encono, Tangible, Cera, Tarambana, Vericuetto, Jaranero, Vedrines, Pegador, Raspon, Lechuza, Longines y Pavonado.

Tomaron parte fuera de concurso, Goya, Eclipse, Tapujado, Tangible y Lechuza, retirándose Alavega, Elogio, Pegador, Raspon y Vedrines.

Obtuvo el primer premio Pavonado, montado por don Teodolfo Gil, que hizo el recorrido sin falta en 1 minuto 41; el segundo premio fue para Cera, y el tercero, para Vericuetto.

Dada la señal, comenzó la segunda carrera, *Casino Principal*.—Handicap para todos los caballos y yeguas que hayan tomado parte en la carrera *Omniun*, del primer día.

Premio, 2.000 pesetas, del Casino Principal: 1.500 el primero y 200 el segundo.—Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

La hicieron los caballos Chastre II, Sopapo y Viloria.

Se retiró Viloria, y siendo dos los pre-

mios y dos los caballos a disputárselos, perdió todo interés; ganaron por el orden en que van reseñados.

Las apuestas se pagaron a 8,25 pesetas.

Tercera prueba de concurso, *Consolación*.—Para caballos que no hubieran ganado ningún premio en metálico en este concurso; por lo menos 12 obstáculos; altura máxima, un metro.

Premio del Excmo. Ayuntamiento, 775 pesetas: 250 pesetas el primero, 200 el segundo, 150 el tercero, 100 el cuarto y 75 el quinto.—Matrícula 15 pesetas.

Se matricularon Alavega, Opalino, Elogio, Lechuza, Jaranero, Cera, Pegador y Raspon.

Ganó las 250 pesetas Opalino, las 200 Cera, las 150 Pegador, las 100 Raspon y Alavega las 85.

Para la prueba *Alhambra*, se matricularon los caballos *Pagador*, *Orange* y *Pañito*; los premios eran cinco, donados por la Real Maestranza, Diputación provincial, Empresa de tranvías y otras dos entidades; ganaron por el orden en que van expuestos, y los cinco premios se distribuyeron entre los propietarios de los caballos, y por último se celebró la tercera carrera *Militar Lisa*.—Handicap para los caballos que hayan tomado parte en la del primer día.

Premio del Excmo. Ayuntamiento, 900 pesetas: 750 el primero y 150 el segundo.—Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

Tomaron parte los caballos Chastre II, Sopapo, Canilla, Vigilancia, Salem y Tiburón.

Llegó primero a la meta Chastre II, y en segundo lugar Canilla.

Las apuestas se pagaron a 6,50 pesetas.

El desfile brillante; y desde que comenzó el descanso para dar tiempo a merendar, la alegría corrió por todo el Hipódromo.

La procesión de ayer

Del convento del Angel Custodio, salió ayer tarde a las seis y media, la procesión anunciada con el Santo Sacramento.

Figuraban en la religiosa comitiva: dos números de la guardia municipal montada, tambor, cruz y ciriales, fieles con velas, estandarte del Angel Custodio y banderola del Carmen, niñas vestidas de ángeles con velas encendidas, asociaciones de Tarsicos y Nocturna y numerosos asociados; capilla de música y la preciosa Custodia que se guarda en la iglesia del Angel Custodio, que se conoce con el nombre de *Pelicano*, obra de arte de incalculable valor.

Turnando en llevar la Custodia, así como el palio, iban revestidos los sacerdotes D. José López, D. Joaquín Maurena, don José Delgado, D. Rafael Gutiérrez Arenas, D. Enrique Palacios, don Enrique Peregrina, D. Francisco Castañón y D. Francisco G. Correa.

Seguían, revestido de preste, el canónigo de la Catedral D. Dionisio Vidal y de damáticas, D. Francisco Toro y don Rafael Galdeano.

A continuación iban varios señores sacerdotes con cirios, presidiendo los presbíteros señores Morales, Gutiérrez Jaraba y Callejas.

Con los turbulios iban los sacerdotes don José Martínez Mena y don Manuel Gálvez Guindos, y dirigiendo la procesión don Paulino Medina Callejas y don Manuel Mariscal de la Rosa.

Cerraba la marcha la banda de música del Ave-Maria.

Daban guardia al Santísimo varias parejas de la Benemérita.

Recorrió la comitiva el itinerario que anunciamos, haciendo descansos en las iglesias de los Hospitalicos, Servicio Doméstico y Corazón de Jesús, donde se cantaron preciosos motetes, recibiendo en la primera de dichas iglesias a Su Divina Majestad, la Comunidad revestida de roquete.

Dispararon durante el acto, multitud de cohetes y palmas reales.

El quinto concierto

Tres nombres, solamente, figuraban en el programa de este concierto, por el orden siguiente: Haydn, Strauss y Wagner.

Esta trinidad, en rigor, podría evitarse las presentes líneas de alabanza, porque «esto, Inés, ello se alaba, no es menester alabarlo». Desde luego, la falta de espacio hará que me deje en el tintero la Sinfonía en sol de Haydn y los tres números de la tercera parte «Preludio y muerte de Iseo», «Marcha fúnebre» de *El Ocaso de los Dioses* y la ópera de «Tanhauser» de Wagner, haciendo constar, sin embargo que la primera fue muy delicadamente dicha y que se repitió el *alleluia bon Spiritu*, y los tres últimos, como siempre, entusiasmaron al numeroso y selecto público que llenaba el amplio y severo anillo del Palacio. En la marcha fúnebre, sobre todo el entusiasmo fue desbordante. Verdad es que el maestro Saco del Valle domina esta música y llega, matizando a los mayores, extremos.

Quisiera poder dedicar muchas cuartillas a esa magna obra de Strauss, que llenó anoche toda la segunda parte del programa, el poema sinfónico *Don Quijote*. Era la gran novedad, no solo de la noche, sino de toda la temporada musical. La expectación, por tanto, era mucha. En medio del más religioso silencio, alzó el maestro Saco del Valle la banda, y sonaron los primeros compases. ¡Qué pórtico más sublime la introducción! Y desde la introducción al

final ¡qué regio palacio! Si los adjetivos no hubieran perdido todo su crédito, ¡qué ocasión, ésta, para prodigarlos al monumental poema! Hasta ahora se viene llamando a Strauss «el autor de *Salomé*»; pues, para mí, sin desconocer la colosal importancia de aquella ópera, merece Strauss llamarse «el autor de *Don Quijote*».

Todo el espíritu de esa obra tres veces inmortal, por divina, por humana y por española, aletea en las notas de Strauss. Toda la infinita tristeza que se desprende, como un perfume, del libro, que yo llamaría santo, corre por la partitura y llega a nuestra alma. Desde el motivo capital de *Don Quijote*, alma del poema musical, hasta los motivos secundarios y circunstanciales, nada hay allí que no tenga un valor inmenso y no contribuya a la feliz armonía del conjunto y a la cabal expresión de la idea.

Ni dramáticamente, ni pictóricamente, ha podido hallar *Don Quijote* una mediana representación y, en cambio, en el programa de Strauss está él, todo él, como todos lo concebimos. «Será esto, porque siendo el inmortal Caballero una figura casi exclusivamente espiritual, solo un medio tan espiritual como la música puede representarlo».

Iniácese el poema con el derrumbamiento cerebral de *Don Quijote*, producido por la lectura asidua, constante, de los libros de Caballerías, en que se iban las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio? El motivo de la Caballería, el de *Don Quijote*, el delicadísimo de Dulcinea, todos ellos se apuntan, desarrollan y revuelven con incomparable maestría, hasta que llega la explosión que determina la noble cruzada del caballero del Ideal. Y vienen luego, las *variaciones*, las aventuras más salientes del héroe, los razonamientos de *Don Quijote* y Sancho, expresados por sus motivos que dialogan y disputan hasta que el noble caballero, hartado de las groserías de su escudero, le apostrofa virilmente, reduciéndolo al silencio.

Entre dichas *variaciones* es, una de las de mayor fuerza espiritual, acaso sea la tercera, precisamente la de los razonamientos entre Sancho y su amo. La cuerda, aquí, hace maravillas. La del combate de *Don Quijote*, con las mandadas de carneros, que él toma por verdaderos ejércitos, es de las que más llegan al público: se oye hasta balar los corrientes.

En la décima, «Combate con el Caballero de la Blanca Luna», del que resulta derrotado nuestro Caballero, apenas el ánimo aquellas notas de desaliento, sentimos todos la derrota que ha de dar al traste con nuestro héroe. El final es de una grandiosidad incomparable. El motivo de *Don Quijote* adquiere una solemnidad infinita. El Caballero va a morir, siente la muerte y vuelto a la razón lanza conmovidos acentos que nos emocionan intensamente. El dolor de su muerte se apodera de nuestro espíritu y pone en nuestra alma una unción religiosa...

El poema de Strauss es digno del libro de Cervantes. Ni una palabra más.

El maestro Saco del Valle obtuvo en la dirección de la colosal obra un verdadero triunfo, pues la llevó inmejorablemente y los profesores todos estuvieron a la envidiable altura que nadie puede disputarles ni discutirles. Forman un organismo musical cada día mejor, que honra a nuestra patria.

Y si triunfo fue para toda la orquesta el poema de Strauss, lo fue principalmente para los solistas señores Francés, Escobar y Ruiz Casaux.

Este último, sobre todo, a cuyo violoncello estuvo encomendado el tema de *Don Quijote*, hizo realmente prodigios. El auditorio, que ovacionó al final a toda la orquesta, tuvo para dichos solistas aplausos especiales.

¡Qué lástima que no hayamos oído, siquiera un par de veces en este año, el poema *Don Quijote*!—*Aureliano del Castillo*.

Esta noche y a petición de numerosos aficionados, se celebrará un último concierto de despedida; como todos los años, que comenzará después que termine el castillo.

El castillo

He aquí el programa del castillo de esta noche:

Primera parte.—Seis grandes cohetes acompañados de grandes galerías de palmas, coronas voladoras con luces de bengala y una gran cohetaría; cuatro bonitos caprichos, terminando con el fuego de las esquinas del templete central y cenefa del castillo.

Segunda parte.—Variada cohetaría, disuelta a la anterior y después cinco variados juguetes por el orden siguiente: Juego de las camelias, Laberinto salomónico, Juego de cintas, Gorro chinés y Diabólico japonés, terminando con la segunda vista del templete y trueno.

Tercera y última parte.—Gran cohetaría de última novedad, y después cinco juguetes por este orden: Fuente luminosa, El misterio del paraíso, Gloria de España, Pirámides de Egipto acompañadas de cuatro soles giratorios, y una portada gótica y alegórica del Santísimo, quemándose después la última vista del castillo, acompañado de un combate de candelas romanas, fusilería a discreción y grandes disparos de cañón, terminando con multitud de voladores de todas clases y colores, y popular trueno final.

Café Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado
Espuma de café
Crema americana
Fresa

GRANIZADOS
Café con leche.—Avellana
Almendra.—Naranja.

Billares — Tresillo

##

Miscelánea

El caso del Hospital

Nos ha visitado el director del Hospital señor Blancas, para hablarnos del caso lamentable que comentábamos en nuestro número de ayer y hacer algunas aclaraciones respecto al asunto.

Es cierto que a dicho establecimiento de Beneficencia fué conducido un pobre hombre que decía hallarse en gravísimo estado. Y también cierto que no fué admitido.

Pero según nos ha manifestado el señor Blancas, el mencionado individuo no necesitaba los auxilios de aquella casa, ni estaba gravemente enfermo.

Se trata de un desgraciado sujeto que ya ha sido llevado varias veces al Hospital, a petición suya, y los médicos del referido establecimiento, al observar que no padecía enfermedad alguna que necesitara sus auxilios, dieron de alta inmediatamente.

Por lo visto—seguimos recogiendo la versión que nos ha facilitado el señor Blancas—el referido individuo se propone vivir en el Hospital el mayor tiempo posible, acaso, porque no tenga otra vivienda mejor y para ello finge gravísimas enfermedades con objeto de que le lleven a aquella casa.

El otro día fué conducido también al hospital y como allí le conocen y saben sus procedimientos, se negaron a admitirle, pues no estaba justificada su presencia en aquel establecimiento.

Esto es lo que nos dice el director del Hospital y nosotros, gustosamente reproducimos sus manifestaciones.

Ecos de la vida

Después de pasar unos días en Granada, han regresado a Málaga don Juan y don José Ruiz Lering, don Cipriano Ortega, don José Nagel Rein, don Dionisio Blanco, don José Ramos Picón y don Fernando Dorado León.

—Hoy sale para Jaén, con objeto de informar en aquella Audiencia, como acusador privado en una importante causa, el decano del Colegio de Abogados de Granada, don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Se encuentra en Granada el comandante de infantería retirado, don Valeriano Manzuco.

—Hoy sale para Cádiz don Santiago Rodríguez de la Torre, con motivo de la muerte de su hermano don Matías, catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de dicha capital.

—Hoy marcha a Motril, el diputado a Cortes por el referido distrito D. Isidro Romero Cibantos.

—En el hotel París se han hospedado: don Enrique Ramos y familia, don Juan Cambo y señoras; don A. Cerdeira y señora, don Vicente Escobar, don Manuel Muñoz, don Braulio Guillén, don Antonio Ruiz Valero, don Salvador Villacusa, don Agustín González, don Fernando Moreno y don Antonio Clota.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania.—Imaginaria, D. Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, D. Antonio Seco Sánchez, capitán de Ametralladoras.

Al regimiento de Córdoba

Han sido destinados al regimiento de Córdoba, los segundos tenientes don Tomás Morillas, D. Antonio Ochoa, don Mariano Alonso Moreno, D. Vicente Barrón, D. Juan Tapiolas, don Fernando Díaz, D. Juan González, don Salvador Maca, D. José Cassinillo y don Salvador Relea.

Destinos y situaciones

Pasan a supernumerarios, sin sueldo, los capitanes de Ingenieros D. José Comolles, D. Eduardo Luis Subijana y D. Vicente Martorel.

Queda en situación de excedente el capitán de Caballería D. Luis Redondo. Destinase al ministerio de la Guerra al archivero segundo de oficinas militares D. Justo López Lobo.

Gratificaciones

Se concede la efectividad de 600 pesetas anuales al médico primero D. Julián Anguilón y la de Industria a los primeros tenientes de Ingenieros D. Enrique Gómez Canfreu y D. Ricardo Pérez y al subintendente de segunda don Francisco Cayuela.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer al médico primero D. León Romero y al veterinario segundo D. Eusebio Pérez Maestro.

Al 12.º regimiento montado

Se destinan a este regimiento los primeros tenientes de Artillería D. Carlos Tojar, D. Ramón Peña, D. Antonio Garzón, D. Francisco Canales, D. Miguel de Torres, D. José Gómez Pantoja y don José Guerrero.

Información oficial

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a la Sociedad de Libañez y Compañía y Depositario pagador.

La paga de Julio

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para que abra el pago para primero de julio próximo a las clases pasivas, activas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Clases pasivas

Los pasivos cobrarán sus haberes de este mes, en el próximo julio y en la forma siguiente:

Día 1.—Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas de supervivencia.
Día 3.—Retirados por Guerra y Marina que cobran por sí.
Día 4.—Retirados que cobran por habilitados.
Día 5.—Montepío militar.
Día 6.—Crucés pensionados.
Día 7.—Todas las nóminas.
Días 8 al 13.—Retirados.

Guardia civil

La de Montegiclar participa que a Juan

Maria Oviedo le han hurtado un burro.

—La de Dúrcal ha detenido a José Martín Vázquez, autor de las heridas que sufre Mariano Puertas Díaz.

—La de Montefrío comunica que Antonio Alvarez ha robado 17 chotos a Francisco Pérez.

Expuestos al público

Los apéndices de amillaramiento han quedado expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Cúllar Vega, Saleres, Chíte y Talará y Jete.

En Geres del marquesado el reparto vecinal.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de inspector municipal de higiene pecuaria de Alfacar.

El suicidio de anoche

Anoche, a las diez, puso fin a su vida Pilar Linares Martín, de cuarenta y dos años, casada y domiciliada en la Tinajilla, núm. 26.

Para poner en práctica tan fatal resolución, la infeliz mujer se arrojó a la tinaja, pereciendo ahogada.

Personado el juzgado de guardia acordó la extracción del cadáver y su traslación al depósito judicial.

Se desconocen los móviles que indujeron a Pilar a suicidarse.

Hermosa propaganda

—Hace días se encuentra entre nosotros el distinguido joven D. Abelardo Gómez Tejedor, hijo del conocido industrial de Badajoz, que después de haber acreditado en toda España su famoso café Torrefacto de La Estrella, lleva por idénticos derroteros los exquisitos teses que hoy trabaja.

Y triunfará, ¿quién lo duda? Industriales tan valientes y avisados como el señor Tejedor, llegan siempre a la meta en todo lo que se proponen.

Para comprenderlo así, basta fijar la atención en la espléndida propaganda que este señor hace a diario de su marca de teses con verdadero derroche de lujo y buen gusto, la que tanto por esto como por su exquisita calidad, en todas partes reconocida, ha llegado en poco tiempo a imponerse en el mercado nacional.

—Paso, pues, al Te de La Estrella y como buenos, españoles, felicitemosnos de que haya hombres que rompiendo rutinas y viejos moldes, tratan con elevado espíritu industrial de dar vigoroso impulso a la riquísima producción nacional, librándonos del humillante vasallaje que en teses, como en otros muchos artículos, rendimos al extranjero, causa por la cual España, empobrecida, contempla día tras día la emigración de su oro a países más afortunados que el nuestro.

Así pues, todo lo que tienda a evitar esta emigración de numerario nacional, es hacer patria.

Penétrese de ello el comercio; entiéndalo bien el consumidor; y ya que bajo marca netamente española y con capital español, se le ofrece el más exquisito de los teses, acéptelo con patriótica alegría, dejándose en absoluto de marcas extranjeras o extranjerizadas, que no por venir al mercado con nombres raros e ilegibles, aventajan ni aún igualan a las que como La Estrella, tiene a honor el ser marca española.

Muestras de comercio

Con fecha 9 de Julio del año anterior, la Dirección general de Correos acordó que se admitieran a la circulación por el correo en calidad de «muestras de comercio», dentro del servicio interior y al amparo de la tarifa correspondiente, las latas de conservas que las fábricas y centros productores envían para dar a conocer el artículo, aun cuando las referidas latas no reúnan las condiciones determinadas en el reglamento de servicio vigente para las muestras. Esta excepción está justificada por el deseo de que el correo contribuya con su concurso al desenvolvimiento industrial de la nación, facilitando las relaciones entre productores y consumidores, y en atención a que en la ley de reforma de 1909, quedó consignado que debe desaparecer de la tarifa actual de muestras la limitación de falta de valor en venta, debiendo admitirse en concepto de tales todos los objetos que, comprendidos dentro de los límites de peso y dimensiones reglamentarios, no ofrezcan peligro para los empleados ni para la correspondencia.

En su consecuencia, y con objeto de dar al público las mayores facilidades y satisfacer el interés general, todas las oficinas de Correos admitirán en su servicio, con el carácter de «muestras de comercio», las latas de conservas que presenten las fábricas y centros productores, con la sola limitación de que cuando sospeche de su contenido, la oficina de origen exija del remitente que a presencia de un funcionario de la misma abra las latas que se estime oportuno; que los envíos no excedan de los límites de peso y dimensiones señalados para estos objetos, y se condicionen en forma que no ponga en peligro de la correspondencia en caso de rotura de los envases.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Angustias Linares, de setenta años, de lujación del hombro izquierdo, y Alfonso Zolgozo, de trece, de lesión en la mano derecha.

Denuncia

Felipe Calera denunció ayer en la Jefatura, que un tal Francisco Melguizo, le amenaza de muerte a él y a toda su familia.

Escandalosos

Ayer fueron detenidos los gitanos, Francisco Heredia y otro conocido por El Tuerto, los cuales promovieron un fuerte escándalo en la Puerta Real.

Niño herido

Ayer tarde se encontraba arreglando un toldo de la joyería La Purísima, el aprendiz José Ferrer Garzón, de catorce años, teniendo la desgracia de caerse de la escalera en que estaba, produciéndose una herida en la cabeza. De primera intención fué curado en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón, pasando después al Hospital.

Herido

En el mismo benéfico establecimiento fué asistido Antonio González de una herida en la mano derecha que se produjo casualmente.

EL BUEN GUSTO

— ZACATÍN, 12 —
Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda.

¡Manjar de Dioses!

Los Dioses en el Olimpo reservan para sus fiestas, la rica Galleta Pakers, del mundo la más selecta.

¡Por eso en Granada y en España entera piden siempre tan exquisita marca como el más rico manjar, las personas de gusto refinado.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

“Conservas Trevijano”
Reconocidas como la primera marca española.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO—NOVEDAD

COMO ESTE MODELO



Zapato cuero kanguro, muy sólido, en color y negro a 17 pesetas
Zapato Talpaquí, color y negro 18
Zapato en cuero amarillo y encarnado 20
Zapato Blucher de Novedad 23
Zapato piel Austrália extra 25

— Dirección de Correos: —
Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5.
— GRANADA —

Crónica de espectáculos

En Cervantes

El Penor

Después del paso de comedia de los hermanos Quintero Herida de muerte, la compañía de Lara estrenó anoche una comedia en tres actos, de Torres del Alamo y Aranjó titulada El Penor.

La obra fué escuchada con cierta complacencia aunque no llegó a entusiasmar. El asunto no es precisamente ni muy original ni muy interesante, pero los autores han sabido sacar de ello todo el partido posible. Claro que no podía ser mucho y por eso El Penor no tuvo una acogida entusiasta. Ni pena ni gloria.

Todo se reduce a que Rafael, individuo de una modesta familia y casado con una mujer honrada y cariñosa, tiene excepcionales condiciones de cantante. Abandona el taller por la escena y triunfa en toda la línea.

Su nueva vida, agitada por el éxito, le hace olvidar sagrados deberes para entusiasmarse con los devaneos de una cantatriz frívola y tornadiza. Pero en plena gloria, el tenor queda afónico, pierde para siempre su hermosa voz y torna vencido al hogar. Allí siente la nostalgia del trío y se horroriza frente a la vida humilde y oscura; y cuando se decide a tomar una suprema resolución, vuelve los ojos a la realidad y se resigna a su fatal suerte por el amor de los suyos. Los brazos cariñosos del hijo y de la esposa han puesto freno a sus locos arrebatos.

La comedia a ratos divierte, a ratos adquiere un pronunciado cariz de sentimentalismo y a ratos aburre. Hay, pues, de todo, aunque lo bueno desgraciadamente no abunda.

La interpretación ya es otra cosa. En este punto sí hay que aplaudir a cuantos artistas figuraban en el reparto, pues todos ellos representaron sus papeles con el acierto característico de la compañía de Lara.

Las señoritas Pardo, Moneró y Alba, hicieronse aplaudir, como asimismo los señores Peña, Ramírez y Balaguer.

En conjunto, la interpretación fué merecedora de alabanza.

Para esta noche se anuncia el estreno de la grandiosa obra El tacaño Salomón y la opereta bufa en un acto Crispín y su compadre.

La función empezará a las diez una vez terminados los fuegos artificiales y retreta.

Se ruega a los señores abonados que deseen continuar para el nuevo abono de cuatro funciones lo avisen en Contaduría, donde se les reservarán sus localidades hasta mañana, viernes, a las tres de la tarde, como asimismo los que deseen que se les reserven sus localidades para la función extraordinaria del sábado.

En Isabel la Católica

Para esta noche anunciase un grandioso y selecto espectáculo de variedades, compuesto de cinco colosales atracciones.

Reaparecerán el muy notable y ovacionado Trío Barón Sánchez, el conocido y célebre cantador de jotas y monologuista cómico, Giner Sánchez.

Harán su debut, además, la eminente cancionista, hija de Granada, Luisa Salmerón, la que presentará un magnífico decorado y un lujosísimo vestuario y el notable dueto cómico cantante a gran voz Los Costelli en el que figura la cancionista italo-española La Castellá.

El espectáculo será amenizado, basado en la más estricta moralidad y será dividido en tres secciones a las ocho y media, nueve y tres cuartos y once, las que para comodidad del público serán continuas, a pesar de lo excesivo de este espectáculo se han fijado los precios siguientes:

Palcos principales y plateas, 3,50 pesetas; butacas, 0,60; entrada general,

Una aclaración

Hacia mediados del año 1914 se constituyó en Barcelona, bajo la denominación de «Ferrocarriles secundarios del Sur de España», una sociedad anónima para construir y explotar por sí misma, ferrocarriles secundarios y especialmente la terminación del de Jumilla a Cieza.

Nos interesan hagamos constar, que dicha entidad nada tiene que ver con la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, que explota las de Linares a Almería, Moreda a Granada y Baza a Guadix.

Noticias mineras

Rehabilitaciones

La Dirección General de Contribuciones ha rehabilitado las minas que en esta provincia tenía demarcadas, don Juan Fernández Murcia, con los títulos de San Fernando, Santa Teresa, Santa Matilde, San Enrique, Josefina, Santa Savina y San Manuel.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:
Don Miguel Montes Lorenzo.
Don Salvador Marpesa Arance.
Don Andrés Reche Egea.
Don Francisco Martín Guerrero.
Doña María López Yodí.
Doña María Delgado Romero.

CRÓNICA RELIGIOSA

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Motril. —Don Andrés Giti Guadalupe con don Francisco Rodríguez Zorrilla, sobre ternería de mejor derecho.—Abogado, señor Sánchez Reina; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Contra Francisco Gómez del Castillo, sobre infidelidad en la custodia de documentos.—Abogado, señor Castro Merino; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Entrada de pleitos

En la secretaría de Gobierno ingresaron ayer los siguientes:

Juzgado de Jaén.—D. Pedro Maldonado Casado con D. Vicente González Illán, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Baza.—Doña Carmen Lucena con D. Manuel, D. Alfonso y don Juan José Lucena, sobre venta y partición de bienes.

Juzgado de Antújar.—Don Alberto Callejón con D. Martín Peinado Ubeda, sobre interdicto de recobrar.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Cazorla, don Tomás Mendieta Escudero.

Recursos desestimados

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por D. Gonzalo Fernández Alvarez contra el nombramiento de juez municipal de Gergal, hecho a favor de don Luis Espinar Palacios.

Sentencias

En causa del Juzgado del Sagrario, sobre hurto, han sido absueltos los procesados José Roldán García, Diego Vargas Maldonado, Rafael Herrera Rueda y Miguel Maldonado Maldonado.

—Ha sido condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional José Ortega Chillón, en causa que se le había seguido en el juzgado de Huéscar, sobre disparo.

Supresión de condena

Se suspende la ejecución de la pena principal impuesta a Antonio Miguel Dalias, si en el término de tres años no vuelve a delinquir.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente de Geres.

Notas taurinas

La novillada del domingo

El próximo domingo 2 de Julio, se verificará una magnífica corrida de seis novillos, actuando en ella los simpáticos y valientes diestros Bejarano, Lagartijo y Salinas.

Crónica de los pueblos

De Motilín

En el día de hoy ha estado entre nosotros el dignísimo juez de instrucción del partido de Iznalloz, a que este pueblo pertenece, que ha venido en visita de inspección al Registro Civil.

Vino el señor Ruiz Delgado acompañado del secretario judicial D. Joaquín Peraltá Maldonado, inteligente funcionario, que tantas simpatías cuenta en el distrito.

Durante la visita apreciamos la rectitud del señor juez, que cuando se trata de asuntos que a su cargo competen, no tiene otra mira que el cumplimiento de su sagrado deber, sin distinción de ninguna especie.—Corresponsal.

Voz incendiario

En la tarde del 25 del corriente y en el sitio de La Calahorra conocido por «Eras Altas», produjo un incendio

que en pocos momentos se propagó a varios montones de mieses que se hallaban próximos, aunque en diferentes eras, quedando todo reducido a cenizas.

El siniestro ocurrió próximamente a las dos de la tarde, hora en que casi todos los labradores estaban merendando en sus casas; pero apenas el campanario de la iglesia dió la señal de fuego, todos los vecinos acudieron al mencionado sitio, ayudando cada cual en lo que podía, ya llevando agua en cántaros y cubos, ya tratando de aislar el fuego con los medios de que se disponía, mientras otros subieron al inmediato pueblo de Aldeire, para recabar de aquellos vecinos cediesen el agua con que regaban su vega, a lo que accedieron enseguida, logrando con esto que se empuñaran las eras incendiadas, desapareciendo con ello el temor de que el fuego se extendiera a las inmediatas.

Es de todo punto indescriptible la angustia que embargaba todos los ánimos mientras se esperaba el agua que había de venir de Aldeire, pues de esto y de que no variase la dirección del viento, dependía el poder evitar que el siniestro fuese muchísimo mayor.

Siendo este un pueblo donde la propiedad está reconcentrada en unos cuantos, los cuales no labran sus tierras, ha ocurrido lo que era natural, que las pérdidas materiales han resultado sobre cinco o seis familias que labran y rentan, las cuales han quedado completamente arruinadas, pues las pérdidas se calculan en más de mil fanegas de cebada y hay que tener en cuenta que este cereal constituye el fuero de la cosecha en este pueblo.

Se ignora la causa del siniestro, si bien hay detenidos dos niños de ocho y diez años cada uno, de quienes se dice que momentos antes de iniciarse el fuego pasaron por la calle que conduce a las eras quemando juguetes de pólvora de los que llaman triqui-triques, y se cree que al llegar a las eras con sus juguetes tiraron a las mieses encendido alguno de esos triqui-triques y se produjo el fuego.

Los primeros en acudir al lugar del siniestro fueron el alcalde D. Ramón Fernández, el primer teniente alcalde don Juan M. Cabrero, el juez municipal D. Manuel Morales y el comandante del puesto de la Guardia civil, D. Juan Porcel, con fuerzas, los que no sólo daban órdenes, sino que también compartían el trabajo y los esfuerzos con los demás.—Corresponsal.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de los santos apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble y color encarnado.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Catedral.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, «Eslavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.

En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

En las Angustias y Sagrario, a las diez. En las demás parroquias a las ocho y media.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de once.—En el Sagrario, Magdalena, Angustias, San Gil y Santa Escolástica.

Función.—En San Pedro, a su titular, a las once.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Adoración Nocturna

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna granadina, con motivo de la Fiesta de las Espigas, que como saben nuestros lectores oportunamente, tendrá este año lugar en Santafé en la noche del 1 al 2 de Junio próximo, ha dirigido a los adoradores una alocución, sobre la mencionada Fiesta.

El viaje se hará en tranvía y el billete, con la rebaja conseguida, costará 60 céntimos ida y vuelta, y se recogerá en los mismos sitios donde se haga la inscripción del viaje, a partir del 25 de Junio último.

Los centros de inscripción son: sacristía de Santa Escolástica, sala de guardia las noches de vigilia, Gaceta del Sur, López y Grillo, Vía de la Ortel, Librería de Guevara, Librería de Enrique Prieto, y Baldomero Castro, Zacatín, 18.

Además de que el viaje a Santafé con la rebaja pueden hacerlo los adoradores por cualquier tranvía la noche del 1 al 2, a las diez de la noche del 1.º de Julio referido saldrá un motor expediente de Puerta Real.

En San Matías

Durante los días 30 de Junio y 1 y 2 de Julio tendrá lugar, a las seis de la tarde, un solemne tríduo en la iglesia de San Matías en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Predicará el P. Eugenio Caubera, Agustino.

La función principal será el 30, a las ocho y media, predicando el párroco D. José Velázquez Granados.

Hay jubileos concedidos durante el tríduo.

CAFÉ ALAMEDA

Conciertos todas las noches

Servicio esmerado.—Tresillo

Billares 75 céntimos hora.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 28

Congreso Preliminares

Abierta la sesión y leída el acta, se aprobó ésta nominalmente por 119 votos.

El ministro de la Gobernación, de oficio, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley.

El sulfato de cobre

El Presidente del Consejo contesta a los señores Zulueta y marqués de Camps, que interponían días antes al Gobierno sobre el precio del sulfato de cobre.

Refiere cómo consiguió el Gobierno comprar sulfato en Inglaterra. Se ha dicho—añade—que debíamos haber prohibido la exportación de cobre, pero entonces hubieran protestado en Río de Janeiro, donde habrían quedado sin trabajo de treinta a cuarenta mil hombres.

Antes de que se perdiera la cosecha de uva, valorada en quinientos millones, decidimos hacer el sacrificio de proveernos de sulfato en los Estados Unidos.

La cosecha de vino, como la de cereales, será espléndida.

Estoy seguro de que el año próximo tendremos suficiente producción. El Consejo de ministros fijó el precio de venta, no habiendo disparidad entre los ministros.

Varias veces fui ministro y jamás ningún asunto me ha preocupado tanto, ni me ha producido tantos disgustos como este del sulfato de cobre.

El marqués de Camps expone que una casa inglesa ofreció a un exportador catalán 2.000 toneladas de sulfato a siete reales el kilo, mientras el Gobierno lo compró en los Estados Unidos a dos pesetas.

No culpo al Presidente—dice—pero lo cierto es que en Cataluña, el sulfato de cobre fué un arma electoral.

El conde de Romanones.—Es absurdo y totalmente inexacto que el Gobierno haya utilizado el sulfato como arma electoral.

El marqués de Frontera dice, que la gestión del Gobierno en este asunto ha sido poco hábil, y pregunta el pensamiento del Gobierno respecto al proyecto que aprobó el Senado relativo a la existencia de yacimientos de sales potásicas, para que no seamos tributarios de Alemania.

El conde de Romanones.—Muy pronto leerá el ministro de Fomento un proyecto relacionado con el asunto.

El señor Nougués interviene brevemente para decir, que en su opinión, el sulfato de cobre se empleó como arma electoral, pero no por el Gobierno, sino por los regionalistas. Se da por terminada la interposición del marqués de Camps sobre el sulfato.

Preguntas y ruegos

El señor Gullón pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la creación de la carrera de secretarios municipales.

El conde de Romanones.—Vemos con simpatía esa aspiración.

El señor Plaia.—En el Tribunal Supremo existe una querrela criminal por abusos electorales del Gobernador de Barcelona.

Tienen que declarar en ella Alcaldes y funcionarios dependientes de su autoridad. El señor Suárez Inclán no debe continuar en el Gobierno civil de Barcelona.

El conde de Romanones.—Por su gusto no está en el puesto.

El señor Suárez Inclán ha dimitido varias veces, pero el Gobierno entiende que su gestión es meritoria y necesaria y ha gestionado con insistencia y conseguido de él que continué allí.

Orden del día

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Senantes, por los integristas, aplaude la neutralidad que guarda el Gobierno, frente al conflicto actual.

Censura la inmoralidad social ambiente que toera el Gobierno.

Pregunta por qué se marchó Urzáiz del ministerio de Hacienda.

El Gobierno no nos merece en las actuales circunstancias las garantías de cohesión y autoridad bastantes y desconfiamos de la acción que puede desarrollar en los grandes problemas nacionales que están sin resolver.

Como los servicios están desorganizados, es natural que la opinión no tenga fe en vosotros que permitís continuar los desparramos en los gastos públicos.

En Instrucción pública, la enseñanza no mejora, pero si vive, el personal de ella con la creación de centros docentes innecesarios.

Los integristas son también regionalistas pero católicos, sin separatismo y amando a la Patria.

Alcaz al señor Lerroux que ha intentado glorificar a un asesino. Los gobernantes deben reflexionar sobre los problemas de Cataluña y

procurar solucionarlos, concretando las voluntades de todos para el bien común.

Haremos de nuestra Patria una España grande y próspera.

El señor Alvarado contesta al señor Senante, y dice que dentro de la actual monarquía caben todas las libertades.

Habla el señor Urzáiz

El ex ministro de Hacienda explica por qué formó parte del Gobierno hasta que le echó el conde de Romanones.

Desde 1912 venían requiriéndome para que aceptara la cartera de Hacienda.

Sintióse débil y la aceptó con todos los antecedentes e ideas.

Cuando empecé la labor en el Ministerio reprimiendo la compra de granos, pregunté al conde de Romanones, si no estaba todavía arrepentido de llevarme al Gobierno.

Me contestó el Conde, que nos enterrarían juntos. (Risas).

Creo que el primer tropiezo que tuve, fué dar la orden de que se suspendiera el pago de varios millones por la herencia de la familia Garvey.

Desde entonces, comprendí que permanecía poco en el Gobierno, pues no me sentaría en el banco azul. (Rumores.)

Después, refiri una verdadera batalla para prorrogar los presupuestos por decreto.

Cuarenta y cuatro reales órdenes que publiqué, respondían a facilitar la franquicia arancelaria de los artículos de que carecíamos.

Entonces era la única orientación posible.

Gravé la exportación, y considerando necesario, gravé algunos artículos, como el ganado, anticipándome a los beneficios extraordinarios de guerra, pues el Tesoro percibía con ello los beneficios de los vendedores.

Mi sistema será malo, pero dió buenos resultados como puede apreciarse por la recaudación.

Las Reales órdenes que publicó el señor Villanueva, no fueron acordadas en el Consejo de ministros, ni llevaban ningún preámbulo.

Me negué a dar autorizaciones para las exportaciones como no fueran por los compromisos internacionales pedidos por el ministerio de Estado, con la necesaria garantía.

El señor Urzáiz lee la carta del conde de Romanones, sustituyéndole del Ministerio por no haber cordialidad de relaciones entre el señor Urzáiz y los demás ministros.

Dice que es inexacto que él no diera cuenta de sus Reales órdenes al conde de Romanones.

Lo ocurrido es que el conde con su vehemencia característica, comprendió la conveniencia, la necesidad de prescindir de mí, por si se le creaba, por mi procedimiento una situación difícil.

No debió hablar de divergencias, ni de la ley de subsistencias, ni nada que no fuera cierto.

El día que abandoné el Ministerio tenía la Gaceta para publicarlas, unas reales órdenes, concediendo franquicias al hierro, gravando las pirritas de hierro y minerales de cobre, y fueron retiradas de la imprenta por los guardias de orden público.

Me extraña no verlas publicadas. El conde de Romanones debe estar muy satisfecho de que yo no esté en el banco azul.

Contesta Romanones

El conde de Romanones dice, que si hubiera sabido los procedimientos del señor Urzáiz, no le hubiese ofrecido la cartera de Hacienda.

Entre el señor Urzáiz y el Gobierno surgieron discrepancias, por el modo de entender el régimen, pues no creía tener que contar para nada con los compañeros.

Eso no podía ser. Decía el señor Urzáiz que no podía llevar Reales órdenes al Consejo de ministros para que no se enteraran anticipadamente los compañeros de las medidas de carácter económico.

¿Por quién tomaba S. S. a los compañeros?

Los señores Villanueva y Alba les llevaron, y si tiene S. S. demasiada personalidad para ministro, ha debido nacer para presidente, pero dudo que encontrara a ocho que quisieran ser ministros. (Risas).

Su señoría ha insinuado que la discrepancia ha obedecido porque hería los intereses de los demás ministros que querían defender sus fueros. Para eso hubiera precisado que se reunieran en el Ministerio ocho criminales, porque siete no bastaban.

En el Consejo del 23 de Marzo dijo S. S., tratando de la cuestión de las subsistencias, que no se sometía a los acuerdos del Consejo, añadiendo que no le dimitiría.

Aplacó dos días la resolución, confiando en que S. S. cambiaría de actitud. Después convinimos que no enviaría las bases del proyecto de depósitos francos y me los envió al mismo tiempo que las facilitaba a los periodistas.

Como insistió que no dimitiría para que no le tomaran por mal genio, lo tomé yo al pie de la letra y dicté la cesantía.

Consulté con los compañeros y por unanimidad tuve que prescindir de S. S. Reconociendo todos su inteligencia, dijeron que no podían convivir con S. S.

De diez Reales órdenes que mandó el último día a la Gaceta, el Consejo retiró dos que herían los intereses que teníamos obligación de defender. (Aplausos).

Si nos juzga capaces de hacer irregularidades no debía permitir que se sienten a nuestro lado su propio hijo y otros que le siguen. (Grandes aplausos en la mayoría y los conservadores).

Rectifica el señor Urzáiz insistiendo en sus anteriores argumentos. Niega que haya cometido ninguna indiscreción y que surgiera en el Consejo ninguna discrepancia por la aplicación de la ley de Subsistencias.

No pudo ser adversario de su señoría por lo que importa al interés público, y acaso, sea su señoría, hoy, insustituible en la cabecera del banco azul.

Como he hablado de mi hijo y de los amigos míos, éstos renunciarán inmediatamente sus actas. (Impresión).

El Presidente del Consejo dice que sería impropio esa renuncia porque las actas se las deben a sus electores.

Se levanta la sesión

El presidente suspende el debate, lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

Senado

Poco después de la hora reglamentaria se abre la sesión.

El señor Junoy pide al Gobierno que resuelva cuanto antes el expediente de las aguas de Barcelona que se halla pendiente de informe en el ministerio de Hacienda.

El señor Alba promete traer a la Cámara el proyecto para que lo resuelva.

El señor Barroso lee el proyecto reformando un artículo del Código de Comercio.

El señor Vallés y Pujols explana su interposición sobre la Real orden del señor Alba, siendo ministro de la Gobernación, desaprobando el presupuesto de cultura, presentado por la Diputación de Barcelona.

El Gobierno nada ha hecho por subsanar la falta de cultura que se observa en España.

Elogia a la Diputación, a cuyo prestigio se debe una administración recta.

Los senadores sostienen animados diálogos y no hacen caso del orador.

El señor Ruiz Jiménez defiende y hace suyas en su espíritu y letra la Real orden del señor Alba, hace convincentes aclaraciones a su dictado, terminando la interposición.

El Presidente lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Madrid 28

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia ha sido de larga duración.

Cuatro horas estuvieron reunidos los ministros, examinando y resolviendo, según manifestaron al salir, diversos e importantes asuntos.

En primer término se examinaron las peticiones de Zaragoza y las peticiones que sobre ellas habían formulado los ministros, a quienes en otro Consejo se les encomendaran.

Se acordó, después de estudiar dichas peticiones y el estado en que los industriales y comerciantes zaragozanos se encuentran, acceder en todo lo posible a las mismas, adoptando las medidas necesarias respecto al carbón, a los hierros y a las tarifas ferroviarias.

También se acordó nombrar a dos productores de Zaragoza, vocales de la Junta de aranceles y valoraciones. Se aprobaron numerosos expedientes de diversos ministerios.

Por último, los ministros trataron de los debates parlamentarios, insistiendo en la necesidad de que la contestación al Mensaje de la Corona se vote en el Congreso el sábado próximo.

Inmediatamente empezará la discusión de algunos proyectos económicos, que el Gobierno tiene especial interés en que se aprueben lo antes posible.

Asamblea magna

Madrid 28

Contra un proyecto

En el Palace Hotel se ha celebrado hoy una importantísima Asamblea para tratar de impedir la aprobación del proyecto del ministro de Hacienda, señor Alba, sobre los mayores beneficios de la guerra.

Asistieron al acto doscientos representantes del comercio y la industria y, en general, de todas las fuerzas vivas del país.

Presidió la Asamblea el señor Vidal Rivas, pronunciándose enérgicos discursos contra dicho proyecto.

Discurso de Cambó

Uno de los oradores fué el líder del regionalismo catalán señor Cam-

bó, quien combatió con la mayor dureza el proyecto del señor Alba y también el que se quiera aprobar ahora en el Parlamento.

El señor Cambó, como otros oradores que le precedieron en el uso de la palabra, propuso gastar hasta la última peseta para impedir la aprobación de este proyecto que, según ellos, arruinará a la industria y al comercio.

Anuncios de obstrucción

Varios parlamentarios de los que asistieron a esta Asamblea, se ofrecieron a llegar a las Cortes incluso a la obstrucción, para lograr que el proyecto no se convierta en ley, como desea el Gobierno.

Un acuerdo

Terminó la Asamblea con el acuerdo de reunirse esta tarde en el Congreso todos los que a ella habían asistido, para hablar con los jefes de las minorías y con los señores conde de Romanones y ministro de Hacienda, para convencerles de la imposibilidad de que se apruebe el proyecto sobre los mayores beneficios con ocasión de la guerra.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 26	Día 28
Interior fin corriente	75,65	75,50
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F.	75,50	75,00
» » » E.	75,50	75,10
» » » D.	75,75	75,25
» » » C.	77,15	77,05
» » » B.	77,25	77,35
» » » A.	77,25	77,20
» » » G.H.	75,85	76,25
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	97,60	97,45
» » » E.	00,00	00,00
» » » D.	97,80	00,00
» » » C.	77,80	97,25
» » » B.	97,80	97,75
» » » A.	97,90	98,25
» 4 por 100.	00,00	00,00
» serie E.	87,00	00,00
» » » D.	00,00	00,00
» » » C.	00,00	88,00
» » » B.	00,00	00,00
» » » A.	88,00	88,00
» diferentes series.	88,00	00,00

Acciones		
Banco de España	473,75	00,00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	270,00	00,00
» Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americ.	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	247,00	00,00
Tabacos	300,00	00,00
Azúcares.—Preferentes	67,00	66,00
» Ordinarias	00,00	00,00
» Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones		
Cédulas Hipot.—5 por 100	00,00	104,10
Idem del 4.	98,00	97,90
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	76,00
Obligaciones no estampilladas	00,00	79,00

CAMBIOS		
París a la vista. Francos	00,00	83,70
Londres — Libras.	23,33	23,51

BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

La guerra europea

Madrid 28

Comunicados oficiales

Las operaciones rusas

(Recibido después de cerrada la edición).

El parte oficial dado a la Prensa de San Petersburgo en como sigue: «Continúa el intenso cañoneo en los diversos sectores del frente de Dwinsk.

En algunos puntos han tomado la ofensiva los alemanes, siendo rechazados en todo el frente.

En la orilla del Sty los alemanes bombardean furiosamente con cañones de todos calibres, realizando una ofensiva que rechazamos, causando al enemigo grandes pérdidas.

En la orilla del Dwinsk, los cosacos atravesaron el río arrojando las vanguardias enemigas y ocupando dos pueblos.

Avanzamos hacia el Sur, aproximándonos a los desfiladeros de Transilvania.

En el Cáucaso rechazamos un ataque de los turcos en la región de Trebizonda.

En la orilla derecha del Eufrates, desalojamos a los turcos de las alturas que ocupaban.

En la Mesopotamia rechazamos una ofensiva de las tropas otomanas.

El parte de las once

(Recibido después de cerrada la edición de ayer).

El comunicado oficial dado esta noche en París dice así: «En la Argonne, en la región de Bolanda, los franceses ocuparon el borde Sur del hoyo causado por una mina alemana.

En ambas orillas del Mosa bombardeo intermitente, si bien más violento en Woivre.

Hacia las dos de la tarde los alemanes atacaron en la orilla derecha la parte del pueblo de Fleury, ocupado por los franceses. Fueron rechazados con grandes pérdidas.

Madrid 28

El parte oficial de Viena dice lo siguiente: Terminado el acortamiento del tren-

te austriaco húngaro en la zona de combate entre el Brenia y Elsch.

Son falsas las informaciones italianas sobre posiciones conquistadas y otros éxitos.

Según se desprende, por lo siguiente, no hecho público hasta ahora por razones militares, en la noche del 25 empezó la evacuación parcial preparada desde la semana antes, de las posiciones conquistadas.

Los ataques a las líneas avanzadas eran sin embargo desfavorables.

En la mañana del 26, el enemigo siguió cañoneando las posiciones abandonadas por los austriacos, y antes del medio día los italianos empezaron a aparecer cautelosamente por la parte del frente entre Asiach y el valle de Ingarrá.

En el sector entre Etschi y el valle Astach, continuó el bombardeo en las posiciones desde mucho antes de abandonarlas, durante todo el día y noche siguiente y hasta la siguiente mañana; y en ambos días los austriacos no han perdido ni prisioneros, ni cañones, ni material de guerra.

Esta mañana los italianos atacaron el monte Terto, siendo rechazados con grandes pérdidas.

En el valle Posino la artillería austro-húngara puso en fuga a varios batallones.

En el frente de la costa fracasaron los ataques del enemigo contra Mrzil.

En el teatro ruso rechazamos los ataques moscovitas contra Jacobenis, al Norte, Kuti al Oeste y Noropon-saje, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

En Jukul progresan los alemanes.

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

En la derecha del Mosa han sido inútiles los ataques franceses al Norte de las obras de Thiaumont y al Este de Vaux y en el bosque Chaquiere, siendo sorprendido y aprisionado un destacamento de enemigos, compuesto de dos oficiales y algunas docenas de soldados.

En el frente inglés y ala Norte del frente francés, bastantes combates de patrullas. Muchas nubes de gases y humos pasaron sobre nuestras trincheras, sin perjudicar a las tropas y en parte volvieron hacia las trincheras enemigas.

El fuego del enemigo ha sido violentísimo en ambos lados del Somme. El bombardeo causó a los franceses 23 muertos y heridos.

Ejército de Hindenburg.—Unos destacamentos de alemanes atacaron las posiciones rusas al Sur de Kekar y regresaron con 26 prisioneros, una ametralladora y un lanzaminas.

Al Norte del lago Madrioll cogieron un oficial, 180 hombres, 6 ametralladoras y 4 lanzaminas.

Una patrulla enemiga ha sido rechazada.

La estación de mercancías de Dunaburg fué copiosamente bombardeada.

Ejército de Baviera.—Igual situación.

Ejército de Lissingen.—En el Sur-oeste de Lokul atacamos las líneas rusas, aprisionando varios centenares de hombres.

Los contraataques del enemigo fracasaron en todas partes.

Miscelánea de la guerra

Nuevas conferencias con los aliados

Dicen de París, que el Consejo de ministros celebrado hoy, acordó adherirse a los acuerdos de la Conferencia económica de los aliados.

Se prepara otra Conferencia, también de carácter económico, para tratar de regular la acción comercial de los beligerantes.

También preparan los aliados una Conferencia marítima, para el próximo mes de Diciembre.

Importante ofensiva inglesa

La prensa de París sigue expresando su satisfacción por la actividad que se manifiesta en todos los frentes aliados, y demuestra un esfuerzo común con todas las fuerzas y medios disponibles.

En los centros políticos y parlamentarios sólo se habla del bombardeo inglés en el frente Norte.

Parece que el generalísimo inglés dispone de excelentes medios ofensivos y el bombardeo actual es preludio de una operación de alto vuelo.

Los alemanes

destituyen a sus generales

Según noticias de Roma, los generales alemanes Pilzer, Boehn, Emmeli y Luisingen, han sido sustituidos en los actuales mandos por los generales Boroaviche, Valtich y Maekensen.

Enteros del Estómago e Intestinos

TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

SAN JOSE

Gran Fábrica de HIELO Transparente

en el mismo local que ocupaba la antigua, en la calle de Saravia, 5 y 7.

EL HIELO TRANSPARENTE se produce con aguas completamente limpias. PRECIOS: Al por menor, 20 céntimos el kilo.—Desde 11 y 12 kilos en adelante, grandes descuentos.—Precios especiales para fuera de Granada. Todo el Hielo Transparente que se vende en Granada es hecho en esta Fábrica. Saravia, 5 y 7.—Entradas por las calles de San Matías y Navas.

Antigua fábrica de cola del Albayzín DE MANUEL MORAL, sucesor de Manuel Sánchez Calle de Bravo, número 1. (frente a San José)

AURORA Compañía Anónima de Seguros de Bilbao

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas. Don Miguel García Carita—Mesones, núm. 62.

Se necesita un muchacho que sepa algo de barbero. Para informes, en la calle Elvira, 35, Barbería. Mandaderos se ofrecen para acarrear pianos y toda clase de bultos.—Puerta Real, entre los kioscos del Corzo y el del Agua.—Antonio Ruiz Carmona. Habichuelas para simiente, de los Berchales, se venden en Dilar, calle Real, núm. 5, Juan Ruiz.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA. Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas. Termas de San Francisco, 53. La Concepción 29.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódico. Bicarbonatadas, Aromatizadas, siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarras crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. Baño de la Salud, 13.—Sus aguas son sulfatadas. Cálcicas, variadas, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desórdenes Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales. Fuente de Santiago, 20.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Extremismo Crónico. Hígado y Riñones. Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica. Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa. Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección al Propietario, D. Diego Romero. Calle de Misericordia 3. GRANADA. Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13.

LA PREVISION ESPAÑOLA Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1883 DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8. Sucursal en Madrid, Atocha, 27. Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía. REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA: Ramiro Alfonso y Molina, Racha de Santo Domingo, 8. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909.

ANISOSA Solución Benedicta. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas. DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID. De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON. REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA.

Se vende un break con llantas de goma, una jardinera, una berlina y dos libras todo nuevo, Las libras sin estrenar.—Para tratar, calle de Mirasol, 28, (antes Toril), de tres a seis de la tarde. Bazar de muebles. de Antonio Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39.—Fábrica de colchones metálicos. Patente de invención núm. 42, 116.—Solidez, elegancia y economía.

VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOLO De la Línea Tintoré. Saldrá de Almería el jueves 15 de Junio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Saldrá de Orán para Almería, el día 20, el sábado 21. NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 29. OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes; a más de los documentos necesarios, necesitan dos fotografías. PRECIO DEL PASAJE. Preferencia, pesetas 100; Cámara, 70; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 73.—Almería.

¿¿¿ Canas??? Desaparecen enseguida usando las GOTAS GRIEGAS. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS. Depósito exclusivo: Depositarios en Madrid Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Principio, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias. BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieva. Cristo, 14.—Valdepeñas Recogidas 1.—Granada. Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mielas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 2 pías. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

PEDID EN TODAS PARTES LABORATORIO MÚNERA 40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS BARGELONA. En la Notaría de D. Vicente L. Larrubia, vecino de Adra, se verificó el 10 de Julio próximo, a las 11 de la tarde, la subasta de los bienes de la testamnetaria de D. Diego Fernández de Piñar y Vázquez que son varios muebles una casa en Ragol y circunscripciones de fincas en Adra. La descripción de las fincas y muebles tipo de subasta y demás condiciones que contiene el pliego de condiciones por los albañes, están de manifiesto en dicha Notaría todos los días de 9 a 12 y por el referido señor Notario se contestará a los datos que se le pidan por correo. Acaba de llegar el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los últimos torrones de Gijona y Almería, de yema, nieve y coco; muy riquísimo torrón de Cádiz, pasas, infantes de Oloria; también vendiendo arroz de Molino del Rey. Frasco de cisco Monerri, que ha venido de saludar a su numerosa clientela, tiene su despacho en el sitio de costumbre, Plaza del Carmen, número 15, portal junto al estanco. Se vende en precio baratísimo un precioso automóvil de vil monocilindrico, de 8-10 H.P. y la Tiene dos carrocerías. Para más informes, Carretera de Genil, 105, de doce a una de la tarde y de siete a ocho de la noche. LA PURÍSIMA Almireceros, 19.—Tienda. Fábrica de velas estéticas. Estética superior blanca, 1,25. Idem idem de color, 1,50. Se garantiza para los pedidos, estas velas no se tuercen ni en los medagros de más calor. JOSÉ PINEDA Se hacen toda clase de renovos.

Café Español. Probad el riquísimo Café que se sirve en tan acreditado establecimiento. No lo hay más puro ni más aromático. Exquisitos Helados y granizados. Cervezas, Vinos de marca y licores. Horchata de chufas, todo los días. 87, Reyes Católicos, 87. Nuestro periódico gratuito. Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de teñidos.

LA PAZ. OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN). Precios seriamente fijos. EL DEFENSOR DE GRANADA. Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de Teñidos. OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN). Se vende una góndola jardinería, poco uso, casi nueva.—Darán razón, en la Plaza de la Trinidad, núm. 1, portería.

Pianos, Auto-pianos y Pianolas

Véase el importante pedido que acaba de recibir la casa

E. MONTERO—Puerta Real, 36, (Frente al Casino)

El triunfo de un detective POR MARC MARIO RAMON SOPERA, EDITOR Provenza, núm. 95.—Barcelona

recriminación, como una sangrienta ofensa. —Es de ella de quien hay que cuidar!—dijo a Malaguerri con enojo.—yo la odio, la detesto. Sabe que con ese canalla de su hermano, Antonio, tengo, desde largo tiempo, una cuenta que saldar. Vengame de una vez. Desde luego, más prefiero ver morir a Jaime que suponerlo en brazos de cualquier otra. —¡Alabado sea Dios! ya te reconozco hija mía—contestó el abate.—La venganza ante todo. Y serás complacida. Estos Brusseau, por ahora ya han recogido a la insolente Herminia. Mas, desaparecerán todos en alguna terrible catástrofe. —No hay que entretenerse. Mientras Léonie viva no tendré yo un instante de sosiego. —Paciencia. No comprometamos la situación. Concédeme unos días y habré encontrado una combinación para hacer desaparecer a toda esa gente sin comprometerlos. —Confío en ti. Tu ingenio es sin igual. Hay días, hoy por ejemplo, en que llevo a creer que eres una en-

carnación de Satan. Veamos, estoy a tus órdenes. —Es necesario que salgas de París. —Saldré. —Anuncia tu viaje y arregla tus ropas con tal maña que crea la gente que estás en cinta, ya avanzada. —Esto es muy fácil, lo haré. Mas nos es indispensable un médico, o cuando no, una comadróna. —Esto es cuenta mía. Si no puedo encontrar un bobalicón, sabré procurarme al menos, un cómplice seguro. —Pero, ¿y Jaime? —Jaime, durante tres meses por lo menos, no podrá salir de París. —¿No podríamos darle a entender que el niño es suyo? —Algo difícil sería. Jaime ha vivido demasiado para ser tan cándido o tan crédulo. —Habría como que lo cree, pero dudará siempre. —¿Y si yo lo jurara...? —Pero, ¿qué importa que, a sus ojos, sea suyo el chiquillo o de Joan-ny? —La paternidad enlaza... —O separa. Nada podemos decir nosotros a este respecto, antes conviene tener el chico. Manita está en el campo. Una joven de Transverre, que en Roma conoció, es la amante de Lorenzo, uno de estos granujas que nos sirven actualmente. La tal muchacha está casada con un burgués de Génova, al que ha dejado

allí, enfermo, medio muerto, para venir a reunirse con su amante. Parece ser que el marido no tiene muy buen carácter y que correría no poco riesgo Esperanza si aquel se enterara de sus acciones. Manita la ha confiado a Dumollard y éste tiene encargo de vigilarla severamente. —Comprendo. Pero ¿no temes cualquier indiscreción luego que esa joven, Esperanza, nos haya dejado la criatura? —Esperanza se callará. Puesto que... —¿Qué? —Dumollard dará cuenta de ella. —Ah... ¿y Lorenzo? —Lorenzo no sabe dónde está su querida; y si me llevo a dar cuenta de que sabe lo que hay de cierto en todo esto... todavía quedan celdas vacías, en los sótanos de la calle de Uim. —Siempre tienes respuesta para todo. —Tenía efecto esta conversación en un saloncito de la calle de Uim. Andrea vestía los hábitos religiosos cuyos amplios y numerosos pliegues disimulaban el tallo. —Malaguerri en virtud de las facilidades concedidas a su hábito eclesiástico, había entrado por la puerta principal del convento de la calle de Feuillantines. —Ambos interlocutores dejaron la fría celda y sus inhospitalarios muebles para conversar a sus anchas en

el salón elegante que tan fatal había sido para el pobre Desclos. El salón conservaba el mismo aspecto. Sólo cambiaron el tapiz manchado de sangre. Un observador escrupuloso habría visto sin duda, algunas salpicaduras de sangre, vestigios únicos de la terrible lucha. —Andrea prosiguió. —Y con respecto al banquero Léveran, ¿qué has decidido? —Ya sabes que le he mandado a ese astuto muchacho que, con el nombre de Mirille, desvia por completo sus indagaciones. El banquero se ha impresionado de tal manera al tener conocimiento de lo descubierto en la Bolie-Vaumont que está muy enfermo y quizás no escape de ésta. —Por esta parte no queda mi venganza satisfecha del todo. —Eres muy difícil de contentar. —Yo hubiera querido aún algo más. —Hubiera querido que el banquero fuera uno de mis amigos, uno de lo que más frecuentaran mi salón. —Bien ves, que las sospechas, los sordos rumores degenerarán un día en calumnias manifiestas. La presencia de M. Léveran las desvirtuará. Habría sido una especie de atalaya tras de la cual nos hubiéramos amparado. —Da tiempo al tiempo y verás cómo este deseo, que hoy me parece imposible, será fácil tal vez, si el han-

quero se restablece. Sin embargo, tengo ciertas inquietudes y sabes quién me las inspira? —No, ¿quién? —Lazzaretti. —¿Lazzaretti? Pero si es adicto! —Pues le temo. Su adhesión no es total. Lazzaretti proviene de un jefe cuyas órdenes yo mismo he de acatar. ¿Sabes a quien me refiero? —Sí. —Me mandaron con un fin determinado, una gestión política, y no puedo emplear los inmensos recursos de que dispongo, en un interés único, un interés personal. Y desde mediados del 1858, es decir, hace diez años, toda mi actividad y las gestiones de mis secuaces se han consagrado a la consecución de nuestras venganzas. El mismo Lazzaretti nos ha servido muy mucho. Pero lo he abandonado todo y cuantos informes he mandado a mor-segor, son de pura fantasía. —Lazzaretti puede delizarme, y a esto seguiría fatalmente una llamada y encierro en la fortaleza Saint-Angelo donde me pasaría buena temporada. —No serías tú tan memo que obedecieras. —Claro que no. Pero una día u otro se me encontraría en un rincón con un cuchillo clavado en mitad del pecho, o bien al levantarme de la mesa me contorcionaría en medio de horribles dolores, efecto de un veneno sutil. Haría saber tú que nuestra hermosa Italia goza de muy mercedi-

da reputación por lo que ataña a los venenos. —Suprimamos a Lazzaretti. —Ya he pensado en ello. —¿Y qué? —El es muy desconfiado. Bien sabes que jamás ha aceptado la menor cosa en tu casa, excepto en los primeros tiempos; pero desde que conoce parte de nuestros secretos se las ha compuesto de manera de no encontrarse nunca a solas conmigo. —Excepción hecha del día del duelo? —Sí, empero ese día estaba yo de sobra preocupado. De muy buena gana hubiera arrojado a Lazzaretti al Sena, que bien oscura estaba la noche. Pero podía no acertar el golpe y además de haberse el ahogado, ¿cómo apoderarme de las dos cartaras? Por nada del mundo, y haría saber el motivo, no quisiera que fuesen a manos extrañas. —¿Dónde están ahora esas cartaras? —En poder de Lazzaretti. —¿Se las has pedido nuevamente? —¡Diantre! Más de diez veces. Empero tiene empeño en conservárselas, pues por ellas nos sujeta. —Tiene aún otros documentos? —Me temo que sí. —¿Y no sabes, cuando menos, en dónde guarda todo esto? —Bonita pregunta. Si lo supiese, antes de cuarenta y ocho horas estarían en su poder. —¿Qué hacer, entonces?

—He ahí mi plan. Lazzaretti tiene fortuna. ¿Quieres sacrificarte a millón? —En seguida, si es preciso. —Lazzaretti no pedirá más. Dejar a sus relaciones con Roma y se irá a cualquier parte a vivir tranquilamente. —Este es el único objeto por el cual no sosiega. De la misma manera que por dinero contante nos vendería, a nos sacrificará a monseñor medianos una suma considerable. —A menos que tema el encorralamiento. Bien te inquietas tú por lo que a ti afecta. —Lazzaretti, de querer, me perdería totalmente; mas yo nada puedo contra suya. Fino y astuto como él es, poco a poco se retirará y sin romper del todo sus relaciones acabará por quedar independientemente. Otra parte, Andrea, y si perteneces en cuerpo y alma; y si estimas la vida es solamente para ser útil a tu vida. —No creas, mi buen amigo, que yo haga cuenta de explotarte en algo. Cuanto me pertenece tuyo es. Toma un millón, dos millones, que lo que yo quiero es verte sano y salvo. —Bueno, todo va bien. Pero, ¿dremos dinero contante y sonante? —Tío Bertrand está ahí. —¿Quizás se niegue a desembolsar de un golpe tan importante cantidad. —Cuento con mi fortuna perso-